

### Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP). Por Sector Institucional (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2020	2021 <sup>p./</sup>	
<b>SECTOR PÚBLICO FEDERAL (I+II)</b>	<b>-922,819.6</b>	<b>-996,661.2</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>57,781.4</b>	<b>63,461.6</b>	<b>3.9</b>
<b>I. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (I.1+I.2)</b>	<b>-926,821.7</b>	<b>-998,181.8</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario</b>	<b>-66,272.6</b>	<b>-42,347.3</b>	<b>n.s.</b>
<b>I.1 GOBIERNO CENTRAL (a-b)<sup>1/</sup></b>	<b>-876,516.6</b>	<b>-884,524.9</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>-182,644.0</b>	<b>-109,423.6</b>	<b>n.s.</b>
a. Ingreso	4,500,795.7	4,902,865.0	3.1
b. Gasto	5,377,312.3	5,787,389.9	1.8
b.1. Gasto primario	4,683,439.7	5,012,288.6	1.3
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	693,872.6	775,101.3	5.7
<b>I.2 EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS (a-b)<sup>2/</sup></b>	<b>-50,305.2</b>	<b>-113,656.9</b>	<b>n.s.</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>116,371.4</b>	<b>67,076.3</b>	<b>-45.5</b>
a. Ingreso	1,860,130.8	2,222,113.5	13.0
b. Gasto	1,910,436.0	2,335,770.4	15.7
b.1. Gasto primario	1,743,759.4	2,155,037.2	16.9
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	166,676.6	180,733.2	2.6
<b>II. EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS (a-b)<sup>3/</sup></b>	<b>4,002.1</b>	<b>1,520.6</b>	<b>-64.1</b>
<b>Resultado primario (a-b.1)</b>	<b>124,054.0</b>	<b>105,808.9</b>	<b>-19.3</b>
a. Ingreso	330,828.4	350,753.7	0.3
b. Gasto	326,826.3	349,233.1	1.1
b.1. Gasto primario	206,774.4	244,944.8	12.1
b.2. Intereses, comisiones y gastos de la deuda	120,051.9	104,288.4	-17.8

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

Los RFSP se miden como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades públicas, en línea con Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con las guías internacionales. Esta medida incluye además del balance tradicional, las necesidades de financiamiento del IPAB, Fonadin, bancos de desarrollo y fondos de fomento, programas de apoyo a deudores y PIDIREGAS de CFE y un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. En los RFSP y el resultado primario el signo negativo (-) significa déficit o requerimiento de recursos y el signo positivo (+) superávit.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye el Gobierno Federal (poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo y entes autónomos), instituciones de seguridad social (IMSS, ISSSTE e ISFAM) y organismos y empresas que realizan preponderantemente actividades gubernamentales (hospitales, centros de investigación, institutos educativos, reguladores, entre otros).

2./ Incluye organismos y empresas públicas que realizan actividades comerciales (PEMEX, CFE, FONATUR, PMI, Administradoras Portuarias Integrales).

3./ Incluye bancos de desarrollo, fondos de fomento y auxiliares financieros. No incluye al banco central.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.